Juan Camilo Paez Tellez
NIT 1.030.546.636-8
151007
Tel: (608) 3132919858
Soatá - Colombia
animaltransfer3@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. DAFE 10

Señores	Municipo Soata			**Fecha y hora Factura**	
NIT	891.855.016-1	**Teléfono**	(608) 0000000	**Generación**	18/12/2025, 11:59
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Soatá - Colombia	**Expedición**	18/12/2025, 12:06
				Vencimiento	18/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Dotación antifluido	6.00	2,208,600.00
2	Zapatos	6.00	1,262,400.00

Total ítems: 2

Valor en Letras:
Tres millones cuatrocientos setenta y un mil pesos m/cte

Total Bruto	3,471,000.00
Total a Pagar	3,471,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 3,471,000.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA No. 41576005420-3
TITULAR:JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
ENTIDAD: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
CUENTA: AHORROS

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083139908 aprobado en 20241108 prefijo DAFE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa
CUFE: 3387bfbe182e63e5ff41c659e97dba9555e5d54dd3bedc74bd5429d1df4246a28d35ab4e4be8eae2d4a7054743461654

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PAEZ TELLEZ JUAN CAMILO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1030546636, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-157-60-05420-3, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en SOATA, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025, con destino a: INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of Soata - Boyaca

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ

Nit: 1030546636

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME FINAL

FECHA DE ELABORACIÓN

19 DE DICIEMBRE DE 2025

PERIODO DE SEGUIMIENTO

15 DE DICIEMBRE A 19 DE DICIEMBRE DE 2025

ELABORADO POR

JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ

PARA

MUNICIPIO DE SOATÁ

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Calle 7 No. 3-03 Soatá-Boyacá
Cel: 3132919858
Email: animaltransfer3@gmail.com-juancamilopaez@gmail.com

JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ

Nit: 1030546636

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOATÁ- BOYACÁ."
CONTRATO	MS-MC-036-2025 (MINIMA CUANTIA SUMINISTRO)
CONTRATISTA	JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
SUPERVISOR	MAURICIO BARON SUAREZ /ALMACENISTAGENERAL
FECHA DE INICIO	EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 (FECHA ACTA DE INICIO)
PLAZO EJECUCION	(05) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR OFERTA	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 3.471.000,00) MCTE

RELACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SUSCRITAS EN EL PROCESO N° MS-MC-036-2024

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
Realizar las actividades previstas en el alcance del objeto, relacionadas con la **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CON DESTINO AL PERSONAL DE LA CAFETERIA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOATÁ- BOYACÁ"** con base en las cantidades e ítems del presupuesto oficial, de acuerdo a los requerimientos y a la propuesta presentada al Municipio de Soatá, Boyacá.	Los elementos fueron entregados de acuerdo al objeto contractual y especificaciones técnicas requeridas por el proceso y el supervisor del contrato.	Evidencia fotográfica
Realizar la entrega de los productos en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de manera eficiente y oportuna y dentro del plazo pactado para la ejecución del presente contrato.	se realizó la entrega en las instalaciones de la alcaldía de acuerdo a indicaciones del supervisor del contrato.	Evidencia fotográfica
Realizar la entrega de todos los productos contratados, en las cantidades y especificaciones establecidas en el acápite de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del documento del presente contrato.	Se dio cumplimiento de acuerdo a requerimientos de la entidad contratante cumpliendo con cantidades y especificaciones técnicas de los elementos.	Evidencia fotográfica
Garantizar que los productos suministrados se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, que los mismos sean nuevos y en caso cuenten con los sellos	Se dió entrega de los elementos garantizando la calidad de los elementos suministrados y su referencia de fabrica.	Evidencia fotográfica

Calle 7 No. 3-03 Soatá-Boyacá
Cel: 3132919858
Email: animaltransfer3@gmail.com-juancamilopaez@gmail.com

originales o de fábrica.		
Realizar los ajustes necesarios para que los vestidos sean adecuados a las necesidades de cada uno de los funcionarios.	Los elementos contratos fueron entregados al supervisor ajustados a las tallas del personal objeto del presente contrato,el personal dio visto bueno en cuento a talla y calidad.	Evidencia documental.
Garantizar que los productos estarán cubiertos con garantía técnica que cubrirá la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado de los productos por un término mínimo de SEIS (06) MESES desde el momento de la recepción a satisfacción del bien. La garantía incluirá la reposición, o cambio del producto sin cargo alguno para el CONTRATANTE, incluyendo los gastos de transportación derivados del cumplimiento de dicha garantía.	Los elementos entregados de acuerdo las especificaciones del contrato fueron entregados y avalados por la entidad contratante y cumpliendo con la calidad de los elementos suministrados	Evidencia fotográfica
Reemplazar los productos dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud, cuando estos se encuentren en mal estado, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo determinen las necesidades y los costos adicionales que estos cambios presenten son de responsabilidad del contratista.	De los elementos contratados y entregados no presentaron situaciones que ameriten la devolución o cambio de los mismos	Evidencia fotográfica
Coordinar la entrega de los bienes con la persona encargada por parte de la Alcaldía Municipal, sin dilaciones ni entrabamientos, y sin que en la ejecución exista intermediación de terceros.	Para la entrega de los elementos contratados se tuvo en cuenta los direccionamientos y orientaciones del supervisor del contrato.	Evidencias documentales.
1. Las demás actividades propias y necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que sean coordinadas con el supervisor del contrato.	Como contratista siempre acate las indicaciones del supervisor referentes el objeto contractual.	Evidencias documentales.

RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS CONTRACTUALMENTE

CANTIDADES CONTRACTURALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**
1	Dotación antifluido	conjunto	6	$ 368.100,00	$ 2.208.600,00

Calle 7 No. 3-03 Soatá-Boyacá
Cel: 3132919858
Email: animaltransfer3@gmail.com-juancamilopaez@gmail.com

2	Zapatos	par	6	$ 210.400,00	$ 1.262.400,00
TOTAL ENTREGAS					$ 3.471.000,00

ELEMENTOS ENTREGADOS

CANTIDADES CONTRACTURALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**
1	Dotación antifluido	conjunto	6	$ 368.100,00	$ 2.208.600,00
2	Zapatos	par	6	$ 210.400,00	$ 1.262.400,00
TOTAL ENTREGAS					$ 3.471.000,00

JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
1030546636 DE BOGOTA
Contratista

Calle 7 No. 3-03 Soatá-Boyacá
Cel: 3132919858
Email: animaltransfer3@gmail.com-juancamilopaez@gmail.com

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1030546636 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230201	800229739	PROTECCION	1	0	378.100	0	378.100
Período salud:	2025-12	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	295.400	0	295.400
Planilla Nro.:	35590755 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	12.400	0	12.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-12	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2003205764	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 685.900

PAGADO

INFORME SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	1	**FECHA DE ELABORACION**		20-12-2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	15-10-2025	**Hasta:**	20-12-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO	MS-MC-036-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ
NIT.	891.855.016-1
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
NIT.	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C:	1.030.546.636 Soatá
OBJETO:	"ADQUISICION DE DOTACION CON DESTINO AL PERSONAL DE LA CAFETERIA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SOATA-BOYACA"
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($3.471.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL 1	N/A
VALOR TOTAL DESPUEST DE ADICIONES	TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($3.471.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO INICIAL	CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA INICIO	15-12-2025
FECHA TERMINACION	20-12-2025
CDP INICIAL	2025120017 DEL 4 DE DICIEMBRE 2025
RP INICIAL	2025120193 DEL 15 DE DICIEMBRE 2025
SUPERVISOR	MAURICIO BARÓN SUÁREZ

2. OBJETO DEL CONTRATO MS-MC-036-2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLIMIENTO
1. Realizar las actividades previstas en el alcance del objeto, relacionadas con la **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CON DESTINO AL**	**X**		el contratista realizó la entrega de los elementos de acuerdo a los requerimientos técnicos del contrato

PERSONAL DE LA CAFETERIA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOATÁ-BOYACÁ" con base en las cantidades e ítems del presupuesto oficial, de acuerdo a los requerimientos y a la propuesta presentada al Municipio de Soatá, Boyacá.			
2. Realizar la entrega de los productos en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de manera eficiente y oportuna y dentro del plazo pactado para la ejecución del presente contrato.	**X**		La entrega de los elementos objeto del presente contrato fueron entregados en las instalaciones del al alcalde municipal de soata bajo la supervisión del almacenista en acompañamiento de las funcionarias objeto del presente proceso contractual
3. Realizar la entrega de todos los productos contratados, en las cantidades y especificaciones establecidas en el acápite de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del documento del presente contrato.	**X**		El contratista entrego los elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas consignadas en el documento de la aceptación dela oferta contractual.
4. Garantizar que los productos suministrados se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, que los mismos sean nuevos y en caso cuenten con los sellos originales o de fábrica.	**X**		EL contratista entrego los elementos y estos fueron verificados en tallas y calidad por el supervisor y por las dos funcionarias objeto de la dotación del presente contrato.
5. Realizar los ajustes necesarios para que los vestidos sean adecuados a las necesidades de cada uno de los funcionarios.	**X**		El contratista manifestó estar atento a cualquier ajuste en talla y modificación en las prendas suministradas y tallas en el calzado suministrado.
1. Garantizar que los productos estarán cubiertos con garantía técnica que cubrirá la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado de los productos por un término mínimo de SEIS (06) MESES desde el momento de la recepción a satisfacción del bien. La garantía incluirá la reposición, o cambio del producto sin cargo alguno para el CONTRATANTE, incluyendo los gastos de	**X**		Se realizó la entrega de elementos calzado y dotación de vestidos y se dejó claro el cumplimiento dela garantía a lo cual el contratista estuvo de acuerdo.

transportación derivados del cumplimiento de dicha garantía.			
6. Reemplazar los productos dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud, cuando estos se encuentren en mal estado, o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo determinen las necesidades y los costos adicionales que estos cambios presenten son de responsabilidad del contratista.	X		A la fecha del presente informe no se manifestó por parte de las funcionarias ninguna solicitud de cambio por calidad o garantía de las prendas y calzado suministrado.
7. Coordinar la entrega de los bienes con la persona encargada por parte de la Alcaldía Municipal, sin dilaciones ni entrabamientos, y sin que en la ejecución exista intermediación de terceros.	X		El contratista realizó la entrega de los elementos contratados en las instalaciones de la alcaldía de soata y bajo la supervisión y probación de las funcionarias objeto de la presente dotación.
2. Las demás actividades propias y necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que sean coordinadas con el supervisor del contrato.	X		El contratista mantuvo disposición en la entrega de los elementos contratados.

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que la Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia por medio del presente escrito, me permito informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que el contratista **JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ** identificado con 1.030.546.636 Soatá cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

BALANCE DE PAGO ACTA FINAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL 2025120017 DEL 4 DE DICIEMBRE 2025	**CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL** 2025120193 DEL 15 DE DICIEMBRE 2025	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	**$ 3.471.000**	
Acta final y recibido final (15/12/2025 al 19/12/2025) DAFE10		**$ 3.471.000,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		**$ 0.000,00**
Sumas iguales	**$ 3.471.000**	**$ 3.471.000**
valor apagar presente acta		**$ 3.471.000,00**

FORMA DE PAGO: El Municipio de Soatá Boyacá Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, la Entidad pagará el valor del contrato celebrado de la siguiente manera: Único pago, contra entrega de los elementos relacionados y previa certificación de cumplimento expedida por el Supervisor.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018

PAGO: Por lo anterior, se procede a autorizar el pago Total por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($ 3.471.000,00) M/CTE**, el cual pertenece al periodo ejecutado entre el 15/12/2025 al 19/12/2025 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

5. ANEXOS Y DOCUMENTACION RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista,
- Factura electrónica DAFE10
- Soportes de pago de Salud y Pensiones, correspondiente al mes de diciembre periodo del presente informe. N° Planilla 35590755

Ultimo Pago realizado en el mes de diciembre, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integran en salud, del Contratista **JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ** conforme a lo establecido en el Art 244 de la ley 1955 de 2019, Art 3.2.2.3. Del Dcto 780 de 2016 y Art 24 del Dcto 2106 de 2019.

Para constancia, se firma la presente:

MAURICIO BARÓN SUAREZ
ALMACENISTA GENERAL
SUPERVISOR.

Anexo: Registro fotográfico entradas al almacén Suministro.

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

Fecha : 24/12/2025

Comprobante de Egreso No. 2025120325

C.C./NIT. : 1030546636 **Beneficiario** : JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
Cta. Cte. No. : 415763007303
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Cuenta Maestra Proposito General Sgp
Referencias : CDP : 2025120017, CRP : 2025120194, OP : 2025120338
Concepto : ADQUISICION DE DOTACION CON DESTINO AL PERSONAL DE LA CAFETERIA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SOATA BOYACA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	2.995.958,00	
11100601	Banco Agrario		2.995.958,00
Total Documento:		2.995.958,00	2.995.958,00

TOTAL : DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (2.995.958,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
g.e2659	Cuenta Maestra Proposito General	JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ	2.995.958,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Compras y otros ingresos tributarios en general NO DECLARANTES	3.471.000,00	121.000,00
Estampilla Pro Cultura	3.471.000,00	69.420,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	3.471.000,00	138.840,00
Tasa Pro Deporte	3.471.000,00	52.065,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	3.471.000,00	24.297,00
Estampilla para la Justicia Familiar	3.471.000,00	69.420,00
Total Descuentos		475.042,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
6415	2120201002-01-124304-16		3.471.000,00
		Productos alimenticios bebidas y tabaco; textiles prendas de vestir y productos de cuero - FTE: SGP-PROPOSITO	
Total Rubros			3.471.000,00

Secretaria de Hacienda

Marya Paola Blanco M.
TP 54254230989 NTS
Documento elaborado por 1099302239

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 24/12/2025

Orden de Pago No. 2025120338

C.C/NIT. : 1030546636
Beneficiario : JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ
Referencias : CDP : 2025120017, CRP : 2025120194
Descripción : ADQUISICION DE DOTACION CON DESTINO AL PERSONAL DE LA CAFETERIA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SOATA BOYACA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	3.471.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	3.471.000,00
Descuentos	**Valor**
Compras y otros ingresos tributarios en general NO DECLARANTES	121.000,00
Estampilla Pro Cultura	69.420,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	138.840,00
Tasa Pro Deporte	52.065,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	24.297,00
Estampilla para la Justicia Familiar	69.420,00
Total Descuentos	475.042,00
Neto a Pagar	2.995.958,00

TOTAL : DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (2.995.958,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2025120194 Fecha : 15/12/2025

ID	Código	Descripción	Valor
6415	2120201002-01-124304-16	Productos alimenticios bebidas y tabaco; textiles prendas de vestir y productos de cuero - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: Administración Central	3.471.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415763007303 - Cuenta Maestra Proposito General Sgp BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ordenador del Gasto

Marya Paola Blanco M.
T P 54254230989 NTS

Documento elaborado por 1099302239

Gmail

hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Notificación de pago masivo

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual17@bancoagrario.gov.co> 24 de diciembre de 2025 a las 17:05
Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co
Cc: SECHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, sechacienda@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co

Banco Agrario de Colombia

Notificación de pago masivo

:: Cuenta Origen

Titular:	MUNICIPIO DE SOATA
Número de cuenta:	****7303
Moneda:	$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Nombre	Número de documento	Tipo de documento	Número de cuenta	Banco	Referencia	Monto
JUAN CAMILO PAEZ TELLEZ	1030546636	CC	****4203	BANCO AGRARIO	310-202415750032	2,995,958.00

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

El campo es de todos Minagricultura

www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario